



## Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales AYUNTAMIENTO DE MARRATXÍ

### 2422 *Exposición pública del expediente con la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación*

Para general conocimiento se comunica que el Pleno del Ayuntamiento de Marratxí aprobó inicialmente el 27 de febrero de 2017, la relación de bienes y derechos de necesaria expropiación para la obtención de los terrenos de la cueva de Son Caulelles EQ1-SN 1016 b/P y el espacio libre público EL 1016 a/P.

EQ1-SN 1016 b/P

Referencia catastral: 9752301 DD7895S 0001GO.

Superficie: 3.000 m2.

En esta parcela se encuentra la cueva de Son Caulelles, monumento funerario clasificado como BIC por el Consell Insular de Mallorca.

Propietario: Joan Font Riutort.

EL 1016 a/P

Referencia catastral: 9653305 DD7895S 0001KO.

Superficie: 7.341m2.

Propietario: Joan Font Riutort.

El expediente se somete a información pública durante un término de veinte días hábiles, y notificación personal, previa y simultánea al titular afectado e interesados legítimos en trámite de audiencia y con publicación en la página web municipal, con el fin de que puedan examinarlo y hacer, si lo consideran oportuno, las aportaciones necesarias que permitan las rectificaciones de los posibles errores.

Marratxí, 2 de marzo de 2017

**El alcalde,**

Joan Francesc Canyelles Garau

